

Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET JERIA, EN LA INAUGURACIÓN DEL XII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES, II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Santiago, 05 de agosto de 2015

Amigas y amigos:

Quisiera, primero que nada, agradecer esta invitación con que me honran, una vez más, alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas de Chile.

Y digo que me honran porque siempre es un honor participar con ustedes en estos grandes encuentros del mundo municipal. Lo hice siendo asesora de salud en el Congreso que tuvieron en Valdivia y participando en la Comisión de Salud, lo hice también antes de ser electa el 2005 en el Congreso de Arica, y así, con mucho gusto, lo hago ahora.

Y es importante destacar que este Congreso se realiza en un momento histórico distinto al de los otros congresos. Un momento, tal como nos ha señalado el presidente de la Asociación, en que la ciudadanía es más exigente hacia sus autoridades y hacia sus líderes políticos; espera de todos nosotros mucho más que en el pasado en términos de transparencia, de rendición de cuentas y de responsabilidades.

Está claro que un desafío ineludible para todos nosotros es justamente ser capaces de reconstruir las confianzas con nuestros compatriotas.

En el caso de las autoridades del Gobierno Local, este desafío se presenta con especial urgencia: en poco más de un año, muchos de ustedes reconcurrarán democráticamente por el apoyo de nuestros ciudadanos. Y será una buena ocasión para evaluar cuán bien se han hecho las cosas como para movilizar a los chilenos a justamente



Dirección de Prensa

manifestarse en las urnas. Digámoslo, yo creo que es un desafío, pero es un desafío que le hace bien a nuestra democracia.

Por eso es que, en el centro de nuestras tareas de Gobierno, hemos puesto a la Agenda de Transparencia, Probidad y Anti Corrupción como un elemento esencial, al mismo nivel que otras tareas fundamentales en las que estamos empeñados. Y así lo hemos expresado en la Hoja de Ruta que presentamos el lunes y que guiará la acción del Gobierno en el próximo tiempo.

Nuestra meta es que las próximas elecciones municipales se desarrollen bajo un nuevo marco jurídico. Es decir, tenemos que tener en los próximos meses un Servicio Electoral autónomo y fortalecido en sus capacidades de fiscalización. Tenemos que aprobar una nueva ley de partidos políticos y un nuevo sistema de financiamiento público y transparente de la política y de las campañas.

Y esas medidas avanzan a paso firme en el Congreso y, tal como han acordado el Gobierno y los líderes de ambas Cámaras, haremos todos los esfuerzos para que en lo posible durante el último trimestre del presente año estén aprobadas la mayor parte de las iniciativas legislativas comprometidas.

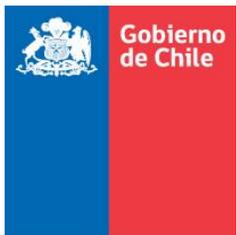
Pero reconstruir las confianzas no pasa sólo por hacer más transparente la labor del Estado y de sus órganos, a todo nivel. También pasa –cómo no– por cumplir la palabra empeñada.

Y en el caso de nuestros compromisos con los municipios, nosotros hemos ido cumpliendo con ustedes de manera inclusiva, escuchando y dialogando.

¿Qué hemos hecho?

En primer lugar, logramos trabajar en conjunto con todos los actores uno de los grandes temas rezagados en este campo, las plantas municipales.





Dirección de Prensa

Más de 20 años han pasado desde las primeras definiciones en esta área y si bien su actualización estuvo en la agenda por largo tiempo, cada vez que se abordó, por una u otra razón no fue posible encontrar una solución razonable para todos.

Porque no se trataba sólo de modificar el número de funcionarios o de mejorar las remuneraciones, temas sin duda muy relevantes. Lo que se ha buscado es contar con un nuevo municipio en materia de personas y de organización municipal, que sea acorde a los desafíos que tiene la institución local para cumplir con su deber básico: servir bien a los ciudadanos, como la primera ventanilla pública que es.

Este punto fundamental de la descentralización apunta a poder plasmar, de una buena vez, la facultad alcaldicia de definir y diseñar sus plantas municipales, ya que son ustedes, el órgano ejecutivo del municipio, quienes mejor conocen sus necesidades de personal y las competencias que requieren de sus funcionarios.

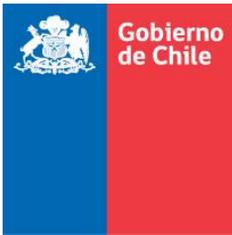
Ese trabajo participativo dio paso a un protocolo, un protocolo de acuerdo que fijó las bases para un proyecto de ley que ingresamos a trámite legislativo en mayo pasado, con la urgencia necesaria para que durante este mismo año los funcionarios puedan obtener los beneficios que el proyecto consagra.

¿De qué estamos hablando?

Estamos hablando de beneficios muy importantes, como son el incremento de grado para 24 mil funcionarios, especialmente para los 14 mil de menores ingresos, con una gradualidad de implementación para los años 2015 a 2017; y la creación de una asignación profesional para nuestros profesionales, directivos y jefaturas.

Adicionalmente, para aquellos funcionarios que habiendo entregado su experiencia y saber en cargos de jefatura o directivos pero que no cumplen los requisitos de una asignación profesional, crearemos una





Dirección de Prensa

asignación especial que reconozca dicho esfuerzo, porque así estimamos que es de justicia que así sea.

Esas asignaciones van a beneficiar a unos 9 mil funcionarios; aquellos que ejercen jefaturas sin contar con los requerimientos, más los otros 24 mil que ya mencioné.

En segundo término, hemos incluido en este mismo proyecto de ley sobre plantas municipales normas sobre responsabilidad financiera, sugeridas a su vez en el informe de la Comisión Engel. En síntesis, se trata de establecer el principio de que sólo se pueden aprobar presupuestos debidamente financiados en base a proyecciones serias y fundadas. Nosotros hemos tomado en cuenta y hemos escuchado la queja de los municipios y de los concejales y concejales de que muchas veces se exigen y se exigen nuevas tareas sin el financiamiento correspondido. Por eso es que aquí se incluyeron aquellos elementos.

Ciertamente, y lo menciono en tercer lugar, lo anterior no sería posible sin robustecer las finanzas municipales y por ello es que hemos reinstalado el Programa de Fortalecimiento Municipal para mejorar los procesos internos, incorporar tecnología y acompañar el desarrollo organizacional de las municipalidades.

Pero como obras son amores, fortalecer las finanzas municipales pasa también por incrementar los recursos. Y así lo hicimos con el aporte extraordinario de 12 mil millones de pesos que efectuamos en enero pasado al Fondo Común Municipal. Hemos, pues, entonces alcanzado un total de 24 mil millones de pesos adicionales al sumar los recursos extras incorporados vía presupuesto, cumpliendo con lo que planteé el 21 de mayo del 2014, en orden a duplicar el aporte del Estado.

Junto a estos recursos frescos para las arcas municipales, también estamos contribuyendo en la formación de los funcionarios de los Gobiernos Locales, mediante el Fondo de Becas creado para el periodo presidencial 2014-2018, beneficiando al 10% de los





Dirección de Prensa

funcionarios que cumplen con los requisitos mínimos de postulación, los que ascenderían a alrededor de 1.900 funcionarios.

Y éste es un aporte realmente importante y, de verdad, altamente valorable. Se trata de permitir a cientos de funcionarios optar a estudios a para obtener títulos técnicos y profesionales, así como para cursar diplomados y postítulos, funcionarios que, de otra manera, no podrían estudiar.

El Fondo ya está funcionado. De hecho, 139 funcionarios ya han sido seleccionados en la primera convocatoria, y ya se ha cerrado el segundo llamado en el que espera beneficiar a 320 funcionarios más.

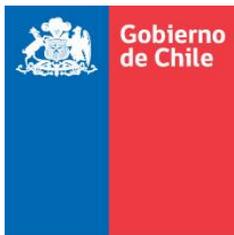
Ciertamente, la Agenda de Descentralización tiene un capítulo muy importante en dar más poder no sólo a los municipios sino que también a la otra gran instancia subnacional, como son los Gobiernos Regionales. Y en este terreno quiero mencionar sólo una de la más desafiante de las iniciativas, como es la elección directa el 2017, por primera vez en nuestra historia, de los Intendentes Regionales.

Creo que es una buena muestra de transferencia de poder. Porque la convicción democrática no se demuestra sino de ese modo, reconociendo capacidades y autonomías a los Gobiernos Regionales.

Hemos mandado la reforma a la Constitución que permita la elección directa, luego irá a la ley orgánica pertinente. Tenemos en el Parlamento el proyecto de ley de transferencia de competencias porque no sirve de nada ser electo si no tiene las competencias para hacerlo.

Y pronto enviaremos también el proyecto de financiamiento regional y de responsabilidad fiscal porque también sin recursos la verdad es que la elección no cuenta de la misma manera que si se cuenta con el poder suficiente para llevar adelante.

La agenda con los municipios no termina aquí.



Dirección de Prensa

El presidente de la Asociación Chilena de Municipios ha hablado sobre cada una de las temáticas que ustedes van a trabajar en sus comisiones. Y en cada uno de esos temas, la verdad es que como Gobierno estamos haciendo cosas.

Quisiera sólo mencionarles, para su información, algunas de ellas.

Ustedes saben que en los temas de salud primaria, hemos hecho un esfuerzo importante por dotar de mayores médicos a no sólo los hospitales de menor tamaño sino también a consultorios no sólo rurales -como era históricamente- sino también urbanos.

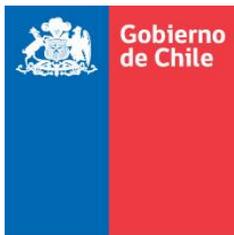
Más del 80% de los egresados de este año postularon, y se incorporaron más de 500 y tantos médicos que fueron a muchas comunas del país, justamente para reforzar el aporte de los médicos en la atención primaria.

Hemos desarrollado el Fondo de Fármacos para asegurar que las patologías más frecuentes, que afectan a 5 millones de chilenos – diabetes, hipertensión, colesterol y triglicéridos- puedan contar con los medicamentos de última generación.

Hemos aprobado en el Parlamento -y está en el Ministerio de Salud- el reglamento que tiene que ser definido de lo que se ha llamado la Ley Ricarte Soto, que va a permitir de manera gradual tener recursos para hacernos cargo de esas patologías de alto costo, que hoy día muchas familias en Chile tienen que resolver vía completadas, tallarinatas y todo aquello. Eso no es posible en un país que quiere ser más desarrollado cada día como nosotros.

Pero también, hemos definido, reasignando recursos -además de toda la inversión en infraestructura que vamos a hacer- hemos decidido durante estos últimos meses -digamos, el segundo semestre- reasignar recursos para bajar las listas de espera: la lista de espera quirúrgica y la lista de espera de especialidades.





Dirección de Prensa

Pero ¿saben? Y lo estamos haciendo además trabajando con todos los hospitales del servicio público; con los hospitales, digamos, de salud pública, pero también con los hospitales de las Fuerzas Armadas, con el Colegio Médico, de manera de mirar cómo hacemos un esfuerzo mayúsculo para lograr sacar, primero que nada, aquellas listas de espera que están esperando más de 12 años -muchos de ellos, más de 10 años- y sencillamente no pueden seguir esperando. Y así continuaremos.

Pero como necesitamos más especialistas, porque los especialistas han migrado del sistema público al sistema privado, estamos formando, hemos tomado una meta de 4 mil en los cuatro años – a partir de este año, que es el primer presupuesto que nosotros podemos definir- pero este año ya hemos sobrepasado la meta. Porque, con acuerdos con las universidades y el Ministerio de Salud, estamos formando mil 400 especialistas y cada año seguiremos para que podamos llenar ese déficit de alrededor de 4 mil especialistas y médicos que tenemos en el sistema público de salud.

En el área de la educación pública, pronto mandaremos el proyecto de ley de Nueva Institucionalidad Pública de Educación o así llamado comúnmente Desmunicipalización, porque queremos claramente que, por un lado, una carga muy importante para los municipios; por otro lado, municipios con muchos recursos y otros sin recursos.

No queremos que la educación de nuestros hijos e hijas dependa de la riqueza del municipio. Y es por eso que creemos que es el Estado el que tiene que garantizar la educación como un derecho y un derecho con la calidad que se merece.

Vamos a volver la educación al Estado de Chile.

Y los alcaldes, alcaldesas y concejales podrán contar con recursos que hoy día están colocando en la educación pública, para tantas otras tareas que los ciudadanos necesitan.





Dirección de Prensa

Pero no sólo se trata de proyectos de ley, y muchos de ustedes lo saben.

Tenemos una Agenda Corta de Fortalecimiento de la Educación Pública que va desde mejoras de infraestructura, equipamiento de clases, científico, deportivo, artístico, etc.

Pero hace dos días, estuvimos con la ministra de Educación y ésta es una buena noticia: que a partir ya, de este mes de agosto -y dependiendo de las comunas, de la lejanía de las comunas- en todo lo que resta del año, se va a iniciar un programa de entrega a todos los 7° Básicos de todas las escuelas públicas de un computador de última generación. Ya no sólo a los mejores alumnos; todos los alumnos de las escuelas municipales de 7° Básico recibirán el computador. Que además está súper bien equipado, tiene sistema de rastreo, cosa que si se lo roban a los chiquillos; en fin, está muy muy bonito, muy equipado.

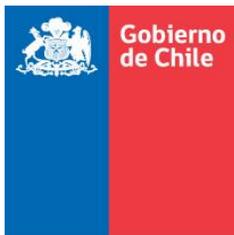
Hasta ahora 63 mil chiquillos eligieron sus colores –porque tiene 4 colores el computador- y la verdad es que va a empezar a hacerse entrega en estos días.

Tenemos otras buenas noticias también.

Acá me imagino que hay gente de la Región de Aysén y de la Región de O'Higgins, y el día lunes promulgamos la ley en que, después de 68 años, creamos dos universidades públicas nuevas en el país: la Universidad de Aysén y la Universidad de O'Higgins.

Y también estamos ampliando el programa PACE, que es el programa de acceso y acompañamiento de los estudiantes más vulnerables a la educación superior, que hoy día ya está en 289 establecimientos en todo el país, y esperamos, al término del Gobierno, que estén el cien por ciento de los liceos vulnerables. Que permite que los chiquillos puedan mejorar la base –si es que la base estaba muy baja de





Dirección de Prensa

educación- y acceder a la educación superior, sea ésta técnico-profesional o universitaria.

Creemos que hay muchas cosas que se pueden seguir haciendo y no los voy a latear con más datos, pero creía que era bueno poder contarles estos elementos.

En temas de seguridad, también tenemos dos cosas muy claras. Y aquí nadie tiene una receta mágica.

La seguridad ciudadana es un problema que se arrastra hace mucho tiempo; distintos Gobiernos han probado distintas estrategias. Y lo que sí nosotros tenemos una gran convicción: ya no puede seguir haciéndose de arriba hacia abajo, sino que tiene que ser el trabajo que al Gobierno Nacional le corresponde, sin duda, lo estamos haciendo, con las policías, coordinando.

Queremos un sistema penal inteligente que aumente las penas, pero que además proteja a las víctimas. Hemos aumentado el número de policías; a 6 mil los Carabineros; a mil 200 adicionales los de la PDI.

Y estamos haciendo un conjunto de cosas, pero sabemos que todo eso es insuficiente, y que tenemos que trabajar juntos, los Gobiernos Locales, los Gobiernos Regionales y el Gobierno Nacional, con los vecinos, con las Juntas de Vecinos y las Comunidades para hacernos cargo de este tremendo problema que es la delincuencia y la inseguridad pública en nuestro país.

Hay muchas materias más de las que podríamos hablar pero sobre todas estas materias, quiero dejar un sólo mensaje central: es que pueden contar con este Gobierno y con esta Presidenta en particular.

Seguramente, en muchos de estos aspectos tendremos amplios acuerdos y en otros no; en otros puede que las miradas puedan distanciarse, pero lo que no va a faltar, estimados alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales, son las ganas de trabajar en





Dirección de Prensa

conjunto para hacer más democracia allí donde la confianza está, donde empieza esa democracia, que es en el espacio local.

Ése es nuestro compromiso de trabajo con ustedes porque creo que también es lo que nuestros compatriotas esperan de todos nosotros.

Muchas gracias.

Santiago, 05 de agosto de 2015

LFS

